

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34007 ROSA MARÍA PALET PÉREZ

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución número 2446/2009 y acumulado número 2685/2010, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Diego de Oliveira aa Silva contra Rosa María Palet Pérez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 7 de octubre de 2011 por el que se declara a Rosa María Palet Pérez en situación de insolvencia parcial por importe de 3.135,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 7 de octubre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A110074480-1